

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2604

Número de Repertorio: 5470

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2604 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1706061361	MONCAYO VILLAVICENCIO MARCELA SOLEDAD	COMPRADOR
1707442735	MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4170121000	78480	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	4170111000	47102	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 29 octubre 2021

Fecha generación: viernes, 29 octubre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000064594



20211308001P02551



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

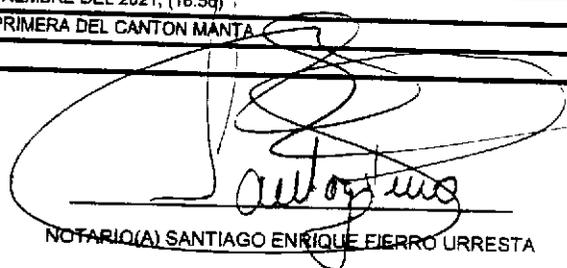
EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P02551						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (16:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707442735	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONCAYO VILLAVICENCIO MARCELA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706061361	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16249.50						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P02551
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (16:56)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	HTTPS://PORTALCIUDADANO.MANTA.GOB.EC/VALIDAR_COD_BARRAS

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)

ESCRITURA N°:	20211308001P02551
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (16:56) :
OTORGA:	NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	001	P.02551
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGA:

DIEGO ROBERTO MONCAYO VILLAVICENCIO

A FAVOR DE:

MARCELA SOLEDAD MONCAYO VILLAVICENCIO

CUANTIA: USD \$ 16.249,50

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy lunes veinte de Septiembre del año dos mil veintiuno, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos el señor **DIEGO ROBERTO MONCAYO VILLAVICENCIO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, cero, siete, cuatro, cuatro, dos, siete, tres guion cinco, de estado civil casado, quien para contactos señala el teléfono 0995551459, email chinomoncayo@gmail.com, domiciliado en el barrio La Travesía, parroquia Santa Marianita del cantón Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como "**EL VENDEDOR**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **MARCELA SOLEDAD MONCAYO VILLAVICENCIO** con cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, seis, cero, seis, uno, tres, seis guion uno, de estado civil casada con el señor **FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO**, domiciliada en el canton Samborondon, Urbanización Entre Lagos Villa # 15 Lago 01 y de paso por esta ciudad de Manta, celular:

0997688776 y el email: msmderuiz@hotmail.com, parte a la cual para efectos de este contrato se lo denominará como "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en Samborondon y en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte por sus propios derechos el señor **DIEGO ROBERTO MONCAYO VILLAVICENCIO**, portador de



la cedula de ciudadanía número uno, siete, cero, siete, cuatro, cuatro, dos, siete, tres guion cinco, de estado civil casado, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como "EL VENDEDOR"; y por otra parte comparece por sus propios derechos por sus propios derechos la señora **MARCELA SOLEDAD MONCAYO VILLAVICENCIO** con cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, seis, cero, seis, uno, tres, seis guion uno, de estado civil casada con el señor FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO, parte a la cual para efectos de este contrato se lo denominará como "LA COMPRADORA". Los comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta y Quito respectivamente, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES. -** El señor **DIEGO ROBERTO MONCAYO VILLAVICENCIO** es propietario de Lote de terreno ubicado en el Sector la Travesía de la parroquia Santa Marianita de la ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE: 60.77m** - lindera con calle pública. **ATRAS: 43.90m + 29.15m** lindera con propiedad de los herederos Conforme Reyes. **COSTADO DERECHO: 271.55m** - lindera con propiedad del comprador Señor José Moncayo Villavicencio. **COSTADO IZQUIERDO: 166.15m + 81.92m + 23.34m** lindera con propiedad de la Sra. Mariana Andrade Veliz. **ÁREA TOTAL: 14,775.00m²**, dicha escritura de compraventa fue otorgada a favor del vendedor en su estado civil soltero, por compra que le hiciera a los señores **ELEODORO ANDRES RODRIGUEZ SANTANA Y MARIA POLONIA ALONSO POSLIGUA**, la cual fue celebrada en la Notaria Tercera del cantón manta el 05 de Noviembre del

S

año 2007 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón manta el 30 de Noviembre del año 2007. Terreno el cual se encuentra libre de todo gravamen y el cual no ha tenido ninguna variación desde su adquisición conservándose de la manera tal cual se adquirió.

TERCERA. COMPRAVENTA. - Con los antecedentes expuestos manifiesta el señor **DIEGO ROBERTO MONCAYO VILLAVICENCIO**, que mediante Aprobación de Subdivisión N. SU-092021-000287 y Autorización de Escrituras No AU-092021-00599 ambas otorgadas por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 15 de Septiembre del 2021, tiene a bien vender a favor la señora **MARCELA SOLEDAD MONCAYO VILLAVICENCIO** una parte del Lote de terreno ubicado en el Sector la Travesía de la parroquia Santa Marianita de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 17.57 m - lindera con calle planificada. ATRAS: 23.93 m - lindera con calle pública en desnivel. COSTADO DERECHO: 12.48 m - partiendo del vértice frontal hacia atrás + 20.52m lindera con calle planificada siguiendo su trazado. COSTADO IZQUIERDO: 33.12 m - lindera con área subdividir a favor de Bertini Chiriboga José Rafael. Área total: 649.98 m² Clave catastral: 4-17-01-21-000, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir, quedando un remanente a favor del vendedor. **CUARTA.- TRADICION.**- Por lo tanto, la parte vendedora transfiere a la adquiriente el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y

personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. PRECIO Y LICITUD DE FONDOS.**- El precio de la presente venta convenido entre las partes contratantes y que lo estiman como justo de la cosa vendida es de **US \$ 16.249,50 dólares**, valor que declara la parte vendedora tenerlo recibido por adelantado del poder del adquirente en efectivo, sin opción por este concepto reclamos de ninguna clase, declara la parte vendedora bajo juramento además que el lote de terreno se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados



como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEXTA: ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.**- Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cualquier controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del cantón Manta. **SEPTIMA. GASTOS.**- Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- **Firmado por la AB.**



N° 092021-043016

Manta, jueves 16 septiembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-17-01-21-000 perteneciente a MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO con C.C. 1707442735 ubicada en SECTOR LA TRAVESIA BARRIO SIN ESPECIFICAR - SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,249.50 DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 50/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$16,249.50 DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 50/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 16 octubre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



143632DG9UTJA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





enlaces para los funcionarios

Validar documentos digitales

MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

143632DG9UTJA

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 143632DG9UTJA

NÚMERO: 092021-043016

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO

CLAVE CATASTRAL: 4-17-01-21-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-09-16 08:36:56

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-16



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

COMPROBANTE DE PAGO

N° 437301

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
4-17-01-11-000	14775	\$ 29550

Dirección		Año	Control	2021-09-17 15:23:55
SECTOR LA TRAVESIA		2021	499996	N° Título 437301

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO	1707442735

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	8.87		-0.80	8.07
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2020	1.48		-0.60	0.89
TOTAL A PAGAR				\$ 8.96
VALOR PAGADO				\$ 8.96
SALDO				\$ 0.00

Fecha de pago: 2021-01-18 09:08:31 - PARRALES ANCHUNDIA VERÓNICA VIVIANA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3227298780688

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2021/038471
DE ALCABALAS

Fecha: 09/15/2021

Por: 211.25

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/15/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO

Identificación: 1707442735

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: MONCAYO VILLAVICENCIO MARCELA SOLEDAD

Identificación: 1706061361

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-550081



PREDIO:

Fecha adquisición: 30/11/2007

Clave Catastral
4-17-01-21-000

Avaluo
16249.50

Área
649.98

Dirección

SECTORLATRAVESIA

Precio de Venta

16,249.50

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	162.50	0.00	0.00	162.50
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	48.75	0.00	0.00	48.75
Total=>		211.25	0.00	0.00	211.25

Saldo a Pagar

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-550081

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-550081

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/038471

TRANSACCION: 001017/007407

FECHA: 2021-09-15

VALOR PAGADO: \$ 211.25



TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2021/038471	DE ALCABALAS	\$ 162.50
T/2021/038471	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 48.75



f Facebook t Twitter @ Instagram v YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcidudano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDEULA: 170744273-5

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONCAYO VILLAVICENCIO
DIEGO ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
PAMELA MARUXI
NARANJO MAGALLANES




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MONCAYO HERNANDEZ JOSE AMBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VILLAVICENCIO GUERRERO GLORIA LUCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2017-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-05-28

2330002222




Ab. Pierra Urresta

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: TUMBACO
ZONA: 1
JURATA N.º: 0034 MASCULINO



63546845
1707442735
1707442735

MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 2.0. SET. 2021

Ab. Santiago Pierra Urresta

Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707442735

Nombres del ciudadano: MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NARANJO MAGALLANES PAMELA MARIUXI

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 2009

Nombres del padre: MONCAYO BENITEZ JOSE ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLAVICENCIO GUERRERO GLORIA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 213-626-05258



213-626-05258

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706061361

Nombres del ciudadano: MONCAYO VILLAVICENCIO MARCELA
SOLEDAD



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ DONOSO FAUSTO OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE OCTUBRE DE 1978

Nombres del padre: MONCAYO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLAVICENCIO GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 215-626-05304



215-626-05304

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





N° 092021-043279

Manta, lunes 20 septiembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1707442735**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 20 octubre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



143895P5XFN6W

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

143895P5XFN6W

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 143895P5XFN6W

NÚMERO: 052021-043275

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO

BENEFICIARIO(A): MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1707442735

FECHA DE SOLICITUD: 2021-09-20 17:07:47

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-20



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

000029998



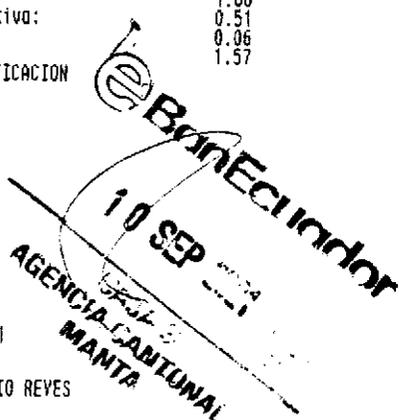
CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
48849	2021/09/15 15:48	15/09/2021 03:48:00p.m.	689589	
A FAVOR DE MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO C.I.: 1707442735				
CERTIFICADO de Solvencia				CERTIFICADO N° 3477
RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO		
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)-SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				
 TESORERO(A) _____ SUBTOTAL 1 3.00		 SUBTOTAL 2 3.00		
		USD 3.00		
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
		TITULO ORIGINAL		

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/10/15

BanEcuador B.P.
 10/09/2021 11:14:45 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1240511408
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) 0P:kpelit
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.51
 IVA % 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-527-000005451
 Fecha: 10/09/2021 11:14:57 a.m.

No. Autorizacion:
 1009202101176818352000120565270000054512021111416

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :9999999999999
 Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

10/09/2021 15:19 BNP Olimpo - Co.

Gobierno Autonomo Descentralizado
 Municipal del Canton Manta
 Direccion Financiera Area Rentas
 RUC: 106000980001

Caja Costo Recaudacion 07
 Recibo de Cobro No. 001017007467
 Fecha: 15/09/2021

Cliente: MORAJO
 VILLALCENIO MARCELA
 SOLEDAD
 CIBRUC: 1706061061
 Referencia:
 Cajero: GA: JUANES FELIX MARIO
 ANDRES 15/09/2021 15:19

2021 Fuente A La Junta De 46.75
 Beneficiencia | 4-17-01-
 21-000 | Par | Titulo
 1 2021038471
 2021 De Alcabalas | 4-17-01- 162.50
 21-000 | Par | Titulo:
 1 2021038471

Valor Cobrado: 211.25
 Forma de Pago: Efectivo



LP-316267
 Descargue el comprobante de pago
 en
<https://portal.cajero.manta.gub.ec/>



N° AU-092021-000599

Manta, miércoles 15 septiembre 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MONCAYO VILLAVICENCIO MARCELA SOLEDAD**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO**, ubicado en SECTOR LA TRAVESIA de la parroquia SANTA MARIANITA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 17.57 m - lindera con calle planificada.

ATRAS: 23.93 m - lindera con calle pública en desnivel.

COSTADO DERECHO: 12.48 m - partiendo del vértice frontal hacia atrás + 20.52m lindera con calle planificada siguiendo su trazado.

COSTADO IZQUIERDO: 33.12 m - lindera con área subdividir a favor de Bertini Chiriboga José Rafael.

Área total: 649.98 m²

Clave catastral: 4-17-01-21-000

- Se le ha asignado la clave catastral N° 4-17-01-22-000 al área remanente y se ha deshabilitado la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDUVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "d", "...Si un predio es fraccionado se asignará a cada una de las fracciones (predios) resultantes una nueva clave. La clave del predio original se cancelará y almacenará en los registros históricos del catastro y no deberá ser utilizada nuevamente. Las siguientes claves a asignar a los nuevos predios mantendrán la secuencia de la codificación prevista en la manzana o en el polígono catastral...".

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.



Fecha de expiración: Domingo 14 noviembre 2021
Municipales

Código Seguro de Verificación (CSV)



1615TQ00XX0AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Entidad responsable de los funcionarios

Validar documentos digitales

MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1615TQ00XX0AE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1615TQ00XX0AE

NÚMERO: 092021-000599

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

BENEFICIARIO(A): MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1707442735

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-09-15 14:11:14

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-11-14 14:11:14



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-09-15

Nº SU-092021-000287

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO** con C.C. 1707442735, ficha registral nro. 47102 ubicado en SECTOR LA TRAVESIA, de la parroquia SANTA MARIANITA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 14,775.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #47102: (compraventa autorizada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el 5 de noviembre del 2007 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 30 de noviembre del 2007.)
14,775.00 m²

FRENTE: 60.77 m - lindera con calle publica.

ATRAS: 43.90 m + 29.15m lindera con propiedad de los herederos Conforme Reyes.

COSTADO DERECHO: 271.55 m - lindera con propiedad del comprador Señor José Moncayo Villavicencio

COSTADO IZQUIERDO: 166.15 m + 81.92m + 23.34m lindera con propiedad de la Sra. Mariana Andrade Veliz.

ÁREA TOTAL: 14,775.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BERTINI CHIRIBOGA JOSE RAFAEL : 765.23 m²

ÁREAS DE CALLES: 599.40 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MONCAYO VILLAVICENCIO MARCELA SOLEDAD : 649.99 m²

FRENTE: 17.57 m - lindera con calle planificada.

ATRAS: 23.93 m - lindera con calle pública en desnivel.

COSTADO DERECHO: 12.48 m - partiendo del vértice frontal hacia atrás + 20.52m lindera con calle planificada siguiendo su trazado.

COSTADO IZQUIERDO: 33.12 m - lindera con área subdividir a favor de Bertini Chiriboga José Rafael.

ÁREA TOTAL: 649.99 m²

CLAVE CATASTRAL: 4-17-01-21-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO : 12,760.38 m²

FRENTE : 20.35 m - partiendo del vértice izquierdo hacia atrás siguiendo la curva de la calle planificada + giro hacia el costado derecho en 40.27m lindera con calle planificada.

ATRAS : 43.90 m - partiendo del vértice del costado derecho hacia el izquierdo + ángulo hacia atrás en 29.51m lindera con Herederos Conforme Reyes

COSTADO DERECHO : 226.71 m - lindera con José Moncayo Villavicencio.

COSTADO IZQUIERDO : 116.15 m - partiendo del vértice frontal hacia atrás + ángulo hacia la izquierda en 81.82 + giro hacia atrás en 23.34m lindera con Mariana Andrade Veliz.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

- Se le ha asignado la clave catastral N° 4-17-01-22-000 al área remanente y se ha deshabilitado la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDUVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "d", "...Si un predio es fraccionado se asignará a cada una de las fracciones (predios) resultantes una nueva clave. La clave del predio original se cancelará y almacenará en los registros históricos del catastro y no deberá ser utilizada nuevamente. Las siguientes claves a asignar a los nuevos predios mantendrán la secuencia de la codificación prevista en la manzana o en el polígono catastral..."



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: domingo 14 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



170816KVUUHJO

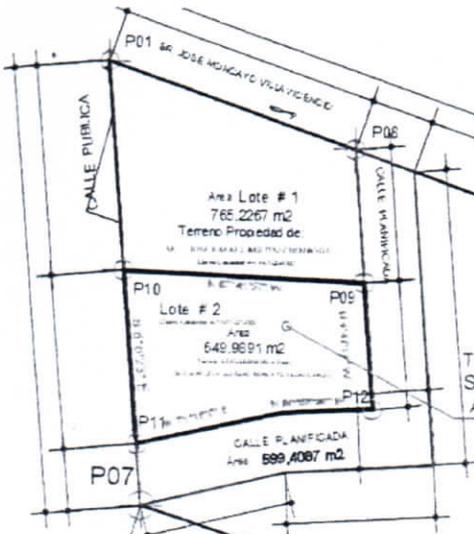


Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



SR. JOSE MONCAYO VILL



Terreno a Desmembrar a favor de:
SRA. MARCELA SOLEDAD MONCAYO VILLAVICENCIO
Área 649,9891 m2

Terreno Propiedad de:
SR. DIEGO ROBERTO MONCAYO VILLAVICENCIO
Área Sobrante
12.760,3755 m2

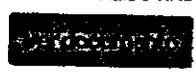
MARIANA ANDRADE VELIZ

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

170816KVUUHJO

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 170816KVUUHJO
NÚMERO: PD287
TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN
BENEFICIARIO: MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO
CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1707442735
CLAVE CATASTRAL: 417D111000
FECHA DE APROBACIÓN: 2021-09-15 14:11:14
ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-11-14 14:11:14



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 092021-042978

N° ELECTRÓNICO : 212953

Fecha: 2021-09-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-01-21-000

Ubicado en: SECTOR LA TRAVESIA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 649.98 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1707442735	MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,249.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,249.50

SON: DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 50/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: domingo 14 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



143594Q8FGKNF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-09-15 14:23:49



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

143594Q8FGKNF

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 143594Q8FGKNF

NÚMERO: 092021-042978

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1707442735

CLAVE CATASTRAL: 4176121000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-09-15 14:11:14

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-11-14 14:11:14



f Facebook t Twitter @manta_gob ec manta.gob.ec



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



Ficha Registral-Bien Inmueble
47102

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021919
Certifico hasta el día 2021-09-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4170110000
Fecha de Apertura: miércoles, 23 julio 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: sector la Travesía

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en el sector la Travesía de la parroquia Santa Marianita de la ciudad de Manta, el mismo que tiene una superficie total de CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (14.775,00 m2).
Tiene las siguientes medidas y linderos.

Frente: Sesenta metros setenta y siete centímetros y calle pública.

Atras: Con cuarenta y tres metros noventa centímetros mas veintinueve metros quince centímetros y propiedad de los herederos Conforme Reyes.

Derecho: Doscientos setenta y un metros cincuenta y cinco centímetros y propiedad del comprador Señor Jose Moncayo Villavicencio.

Izquierdo: Ciento sesenta y seis metro quince centímetros mas ochenta y un metros noventa y dos centímetros mas veintitres metros treinta y cuatro centímetros y propiedad de la Sra. Mariana Andrade Veliz

SOLVENCIA: EL RESTANTE PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2994 viernes, 30 noviembre 2007	40269	40275
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1107 martes, 01 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 30 noviembre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 noviembre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sector la travesía de la parroquia Santa Marianita de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ SANTANA ELEODORO ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALONSO POSLIGUA MARIA POLONIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

2 / 2] COMPRAVENTA

scrito el: martes, 01 junio 2021

ombre del Cantón: MANTA

ficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

ntón Notaría: MANTA

cha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 mayo 2021

cha Resolución:

Número de Inscripción : 1107

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2387

Folio Final : 0

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: EL VENDEDOR mediante aprobación de subdivisión No.SU-052021-000154 y Autorización de Escrituras No.AU-052021-00296 de fecha 03 de Mayo del 2021, tiene a bien vender a favor del COMPRADOR, UNA PARTE del Lote de terreno ubicado en el sector La Travesía de la parroquia Santa Marianita de la ciudad de Manta, con clave catastral No.4170120000, con una superficie total de SETECIENTOS SESENTA Y CINCO CON VEINTITRES METROS CUADRADOS (765.23 m2). Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 18.00m - lindera con calle planificada, ATRÁS: 28.50m - lindera con calle pública en desnivel, COSTADO DERECHO: 33.12m - lindera con área a subdividir a favor del Sr. Moncayo Villavicencio Diego Roberto, y, COSTADO IZQUIERDO: 36.10m - lindera con propiedad del Sr. José Moncayo Villavicencio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BERTINI CHIRIBOGA JOSE RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-09-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MONCAYO VILLAVICENCIO DIEGO ROBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21021919 certifico hasta el día 2021-09-14, la Ficha Registral Número: 47102.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 9 6 4 5 T A D S G Q 7



PEDRO PALMA LEMA con matrícula No. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



Diego Moncayo

DIEGO ROBERTO MONCAYO VILLAVICENCIO

C.C.# 170744273-5



Marcela Soledad Moncayo Villavicencio

MARCELA SOLEDAD MONCAYO VILLAVICENCIO

C.C.# 170606136-1



Santiago Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO DOY FE EL NOTARIO.- ESC N° 2021-13-08-01-P.02551.

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

